

EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE

Marruecos

PARTE OFICIAL

En territorio de Larache, en inmediaciones posición avanzada Tabaganda, se ha combatido al enemigo, teniendo, por nuestra parte, 30 bajas, de ellas sólo cuatro europeos.

En el resto de la zona del Protectorado, sin novedad.

Siguen presentándose en gran número, en la región occidental, indígenas del campo rebelde, previa entrega del armamento.

NOTICIAS DE TETUAN

TETUAN.—Para conferenciar con el comisario superior y acordar los detalles de su visita a la zona oriental, ha llegado el general Sanjurjo en hidroavión.

Fué inmediatamente recibido por el general Primo de Rivera.

Las impresiones que se reciben de Anyera son las de que comienzan a exteriorizarse los sentimientos pacíficos de la cabila, especialmente en torno de Alcázar Seguer.

Dos aparatos efectuaron un recorrido. La harka de Soliman el Jatavi ha realizado una incursión por terreno enemigo, «razziando» ganado y sosteniendo combate con grupos rebeldes que quisieron estorbarle el paso.

Varios aparatos han volado sobre los zocos de Anyera, bombardeándolos. Otros aparatos han bombardeado la cabila de Beni-Nadán, causando destrozos en el ganado.

DESDE MELILLA

MELILLA.—Ha llegado en hidroavión, procedente de Río Martín, el general Soriano.

El presidente de la Corporación municipal ha dirigido una excitación al vecindario, para que engalane sus balcones y acuda al muelle a recibir al general Primo de Rivera.

Este, terminada su visita a Melilla, marchará a Málaga, para presenciar las procesiones de Semana Santa, y luego irá a Valencia.

Para la concesión de la cruz de Beneficencia han sido propuestos los guardias civiles David Villena y Pedro Gutiérrez, por los heroicos servicios prestados durante las explosiones ocurridas en el muelle el pasado domingo.

Se insiste en que Abd-el-Krim murió envenenado hace algunos meses.

Los interesados en negar esta noticia han hecho circular el rumor de que Abd-el-Krim, en los pasados días, dió un paseo por los alrededores de su casa en Axdir.

No obstante, se asegura que es cierto el envenenamiento de Abd-el-Krim.

La Policía indígena busca una partida de malhechores, que pasó durante la noche el río Muluya, arrojándose de varias cabezas de ganado vacuno, propiedad del caid del Zaio.

EN LARACHE

LARACHE.—Ayer estuvo en esta plaza el bajá de Arcila, Dris-Er-Riffi, acompañado del teniente coronel señor Asensio.

Visitó al general Riquelme, con el que celebró una conferencia.

Llegaron a la plaza doscientos indígenas notables de la cabila de Sahel, para efectuar acto de sumisión ante el nuevo bajá de dicha cabila. Sacrificaron vacas en prueba de acatamiento al Majzen.

LLEGADA A MADRID DEL BATAILLON DEL REY

Ayer llegó a la estación del Mediodía el batallón del regimiento del Rey, que se hallaba en Africa.

Esperaba en la estación el Príncipe de Asturias, a quien acompañaba su jefe de estudios, general conde del Grove.

Inmediatamente, el Príncipe revisó las tropas, embarcando en el mismo tren, que por la línea de circunvalación se dirigió a la estación del Norte.

En dicha estación esperaban a las tropas expedicionarias el capitán general, Sr. Ardanaz; generales García Morero y Suárez Inclán, todos los jefes y oficialidad del regimiento del Rey y representaciones de los Cuerpos de la guarnición.

Una Compañía del Inmemorial del Rey, con bandera y música, rindió los honores.

A las once en punto se inició el desfile. En el balcón central de Palacio estaban Su Majestad el Rey, el presidente interino del Directorio y el general Zabala.

El Príncipe de Asturias presenció el desfile con sus compañeros los oficiales del regimiento.

Las tropas se dirigieron a su cuartel, recibiendo muestras de afecto de la muchedumbre, que se agolpaba a su paso.

El Rey a Orihuela

Anoche, a las diez y treinta y cinco, salió para Orihuela Su Majestad el Rey, en el expreso de Cartagena.

Va acompañado del duque de Miranda, del vocal del Directorio señor Ruiz del Portal y de su ayudante el teniente coronel Sr. Cebrián.

Al llegar a la estación conferenció breves minutos en la sala de espera con el presidente, y después en el andén se acercó al grupo que formaban los periodistas, preguntando a uno de ellos por el estado del Sr. Francos Rodríguez.

Acudieron a despedir al Monarca el marqués de Magaz, el subsecretario de Gobernación, Sr. Martínez Anido; los gobernadores civil y militar, el alcalde, director general de Seguridad, jefe superior de Policía y otras autoridades.

RECOMPENSAS DE GUERRA

El sargento D. Manuel Rapela

Se confirma el empleo de sargento concedido por el general en jefe del Ejército de España en Africa al cabo del batallón de Cazadores de Mérida don Manuel Rapela Rodríguez, por los méritos contraídos el día 14 de marzo último, con motivo de una agresión a la descubierta de la posición Estigua (Larache), salvando de caer en poder del enemigo a un soldado herido y el armamento de éste, manteniendo para conseguirlo obstinada lucha con fuerzas superiores del enemigo, y, a pesar de haber sufrido cinco heridas consecutivas, no abandonó el mando de su tropa.

El citado cabo disfrutará en el empleo de sargento que se le confiere la antigüedad que le haya señalado o señale el general en jefe.

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.

Guardia civil

LOS SERVICIOS DE UN MES

Durante el último mes se han prestado por la fuerza de dicho Instituto los servicios que a continuación se expresan, habiéndose distinguido en su ejecución las Comandancias de Ciudad Real, Valencia, Alicante, Sevilla y Córdoba:

Detenidos por diferentes delitos, 2.474; captura de requisitorios, 335.

Denuncias.—Por infracción a la ley de Caza y Pesca, 640; por infracciones en las carreteras y carruajes, 5.150. Número de denuncias, 5.790.

Contrabandos aprehendidos, ocho. Armas recogidas.—De caza, 565; prohibidas de fuego, 125; prohibidas blancas, 93; número de denuncias, 682.

Auxilios prestados a heridos, por incendios, inundaciones y otros conceptos de salvamento, 38.

Incendios ocurridos en fincas: Rústicas, 16; Urbanas, 46.

Servicio rural y forestal.—Denuncias por diferentes daños en los montes y roturaciones, 972; denuncias de ganado pastando sin autorización, con expresión del número de cabezas y especie: lanar, 40.484; cabrío, 25.167; vacuno, 1.776; cerda, 6.333; caballar, mular y asnal, 1.296; total de cabezas de ganado que pastaban sin autorización, 75.068; número de denuncias, 2.330.

Total general.—De denuncias, 9.753; de detenidos, 2.809.

Mercieron las gracias de S. E. el general director, quince.

Francos Rodríguez continúa grave

La enfermedad que desde hace algunos días aqueja al ilustre presidente de la Asociación de la Prensa, don José Francos Rodríguez, tuvo en el día de ayer un recrudescimiento, que llegó a inspirar algunos temores.

Ya entrada la noche se inició una pequeña mejoría.

Por el domicilio del paciente desfilaron durante todo el día numerosas personalidades, entre las que figura el presidente interino del Directorio, marqués de Magaz, que fueron a interesarse por la salud de aquél.

Hacemos votos por el total restablecimiento del Sr. Francos Rodríguez.

EL REY PREGUNTA POR EL ENFERMO

Cuando se disponía a subir al tren, con dirección a Orihuela, Su Majestad el Rey se acercó anoche a los periodistas que se encontraban en la estación del Mediodía, preguntándoles por el estado del Sr. Francos Rodríguez, ante los que hizo votos por la salud del ilustre enfermo.

El Directorio militar

EL CONSEJO DE ANOCHE

El marqués de Magaz llegó al Palacio de la Presidencia minutos después de las seis de la tarde.

Momentos después quedó reunido el Consejo del Directorio, que terminó a las nueve y diez de la noche.

El general Vallespina manifestó a los periodistas que el Consejo se había celebrado, sin que el mismo acudiera subsecretario alguno, tratándose prin-

cipalmente, además de varias promovidas, y de recompensas, que fueron concedidas, del problema trigüero, puestas de ascenso, resueltas negativamente que todavía haya cristalizado en decreto alguno.

—No se han examinado siquiera—añadió el general—las bases, sino tan sólo la conveniencia de introducir trigüos extranjeros. Se han cambiado impresiones sobre todo.

Ya habrán visto ustedes—siguió diciendo—que hoy ha firmado el Rey la ley del Catastro, cuya importancia es extraordinaria, no sólo desde el aspecto fiscal, sino en el de delimitación de la propiedad.

Después se extendió el vocal togado en algunas consideraciones acerca de la referida ley.

Italia no reconocerá el Estatuto de Tánger

LONDRES.—Comunican al «Times» de Tánger que la impresión que, al parecer, existe en los centros oficiales de París y Londres de que Italia está dispuesta a reconocer el nuevo Estatuto de Tánger, es completamente equivocada.

MARINAS EXTRANJERAS

Personal de la Armada chilena

La ley de febrero de 1924 ha fijado las siguientes cifras para el personal de la Armada:

662 jefes y oficiales, 5.771 hombres para dotaciones y 969 voluntarios.

Se nota, como en Francia, una disminución en el número de candidatos a ingreso en la Escuela Naval. Atribúyese esto a la insuficiencia de los sueldos y a la lentitud en los ascensos.

Por el contrario, hay plétora de candidatos para oficiales maquinistas, porque éstos encuentran luego fácilmente colocación en la industria privada, donde son bien retribuidos.

En el momento actual no tiene la Marina más que 6.006 hombres. El Presidente de la República, en su mensaje al Congreso, preconiza la necesidad de mejorar el porvenir del personal de la Marina, como único medio de llegar a obtener el necesario.

En el presente año económico estará compuesta la Escuadra del acorazado «Almirante Latorre», crucero «Chacabuco» y contratorpederos «Almirante Williams», «Almirante Uribe», «Almirante Riveros», «Almirante Lynch» y «Almirante Condell».

El crucero «Blanco Encalada», afecto a la instrucción de guardias marinas, ha salido de Valparaíso para un viaje por la costa de la República e islas adyacentes.

En Talcahuano funciona la Escuela de torpedos, y en Valparaíso, la de Artillería naval. Antes estaba a flote. EL JAPON CONSTRUYE NUEVOS BUQUES DE GUERRA

TOKIO.—El ministro de Marina ha anunciado la construcción de 22 nuevos buques de guerra, entre los cuales figurarán cruceros y destroyers.

El desplazamiento total de estos barcos ascenderá a 124.900 toneladas.

LA CENSURA MILITAR HA REVISADO LAS PRUEBAS CORRESPONDIENTES A ESTE NUMERO

INFORMACION INTERESANTE

El duque de Tetrán puede ser Rey de Irlanda

Un periódico que se publica en Nueva York en español, «La Prensa», publica en uno de sus últimos números la noticia curiosa que sigue:

«España, que dió Emperadores a Roma y Alemania, virreyes a los Países Bajos, a Italia y a los pueblos de América; que contó entre sus súbditos a un duque de Alba, más conocido por el duque de Hierro, ¿podrá en el porvenir dar un Rey a Irlanda? La pregunta parece un poco aventurada en estos tiempos, en que los Monarcas van desapareciendo, y mucho más teniendo en cuenta a Inglaterra, que procurará, en el caso de formar una dual Monarquía, erigir en el Trono a un miembro de la actual dinastía que gobierna el Imperio británico.

Esta insinuación puede hacerse teniendo en cuenta las apreciaciones expuestas no hace mucho tiempo por el escritor y poeta irlandés James Stephens, que vino a este país para dar una serie de conferencias en los Estados Unidos.

Este intelectual irlandés, convencido de que su país natal debe procurar, ante todo, la paz y el bienestar de sus ciudadanos, desea que sea gobernado, ya por un Presidente, ya por un Rey, recordando que la Monarquía más antigua fué la de Irlanda, James Stephens manifestó a su llegada a Nueva York que la Monarquía, en el caso de implantarse en Irlanda, podría arrancar, ya con un miembro de la Casa real inglesa, ya con un O'Brien, un O'Neill, ya con los O'Donnell, indicando al actual duque de Tetuán, don Juan O'Donnell y Vargas Machuca.»

«La Prensa» añade que un hijo del duque de Tetuán, residente en Nueva York, ha dicho, al conocer los deseos de numerosos irlandeses de que fuera proclamado Rey su padre:

—Eso no es más que una aspiración; pero la realidad no puede llevarse a cabo sin tropezar con algunos inconvenientes.»

El monumento al comandante Villamartín

Acudió ayer tarde a la Presidencia el teniente general Aguilera, acompañado por el comandante Campo Angulo.

Manifiestó a los periodistas que iba como miembro de la Comisión del monumento erigido en Toledo al comandante Villamartín, y sobre cuya inauguración había de tratar con el general Nouvilas, que, así como el jefe que acompañaba al Sr. Aguilera, forma parte de la Comisión de referencia.

La Conferencia del desarme

WASHINGTON.—En los círculos autorizados se confirma que el Gobierno americano no ha recibido ninguna comunicación oficial indicando cuál sería la actitud de Francia con relación a la proyectada Conferencia del Desarme.

En la Casa Blanca, desde luego, no se establece relación alguna entre la cuestión de la participación en dicha Conferencia y la de los préstamos americanos a las naciones europeas.

Carabineros

DISPOSICIONES DE LA DIRECCION

Al jefe de la Comandancia de Alicante, autorizando el abono de los beneficios de Humanitaria del carabineiro retirado Francisco Sánchez a su viuda, y se devuelven documentos.

Al ídem ídem de Orense, remitiendo a informe documentada instancia en la que la viuda del carabineiro Felipe González solicita ingreso en Alfonso XIII de su hijo Manuel.

Al ídem ídem de Alicante, devolviendo documentos del aspirante a ingreso en Carabineros jóvenes Antonio Devesa, por haber cumplido la edad de diez y seis años.

Al coronel de la 14 Subinspección, concediendo veintiocho días de permiso para Gessa (Lérida) al teniente don Dionisio Liguere.

Al jefe de la Comandancia de Baleares, desestimando instancia del carabineiro Enrique Monterrubio, solicitando dispensa del tiempo que le falta para cumplir la edad reglamentaria para exámenes de aspirantes a cabo.

Al ídem ídem de Coruña, ídem ídem de la madre del carabineiro Aurelio Pérez Taboada, solicitando el destino de éste a la Comandancia de Coruña.

A los ídem ídem de Orense y Sevilla, accediendo a lo solicitado en instancia por los carabineros Nicolás Rodríguez Caballero y Agustín Linañ Lacal.

DE TEATROS

Una de las tantas causas de la crisis teatral

El llevar más de ocho años metido en estas lides de criticar obras teatrales, ha hecho nacer en mí un cariño e interés por todo lo que al teatro afecta, que si ahora, que está atravesando una de sus épocas más difíciles, no rompiera en su favor una o todas las lanzas que sean precisas, me consideraría indigno de seguirle prestando la atención que en todo momento le dedico.

Ya otros compañeros han señalado muchas de las causas que originan este conflicto. Hoy quiero yo sumar a ellas una más, para ver si sacando a la palestra pública todas, los principales interesados de salvar el negocio teatral, dejan, temporalmente al menos, sus ambiciones, lucros, egoísmos, etcétera, y logran aliviar la espantosa situación por qué empiezan a pasar los que del y para el teatro viven.

Mi caso se refiere al teatro de la Zarzuela. Sus propietarios lo vienen arrendando por quinquenios a los dueños de Los Burgaleses; pero como éstos sólo lo desean tener libre en los días que celebran los bailes de máscaras, lo subarriendan al empresario del teatro de Apolo, D. Mario Vitoria.

Debido a que estos tres copropietarios quieren, no solamente cubrir lo que pagan por alquiler, sino sacar al dinero una renta muy saneada, el alquiler diario del inmueble se eleva hoy a la cantidad de 600 pesetas. Crean los lectores factible la solución del conflicto teatral si, aparte de los excesivos gravámenes del Estado, de las intransigencias de autores, actores y demás empleados del teatro, hay teatros, como el de la Zarzuela, que para abrirlo es preciso hacer ganar a tantos subarrendadores?

Por si estas dificultades no fueran excusas, las aumenta el Sr. Vitoria no alquilando el mencionado coliseo sino a compañías de verso, comedias, para proyectar cintas cinematográficas, o, si es compañía de zarzuela, únicamente a aquella que su fina perspicacia de

empresario averigüe que viene al fracaso, como le ha sucedido últimamente a Sagi-Barba, quien, después de tantos años de trabajos y ahorros, ha venido a perder, entre Barcelona y Madrid, el tiempo, y, lo que es peor, 60.000 duros. Es decir, que el señor Vitoria no alquila la Zarzuela más que a los que no pueden proyectar sombra alguna a su verdadero teatro, que es Apolo.

Estas texturas y desmedidas tirantezas en que quieren permanecer todos los que de la farándula viven, los arrastrará, muy en breve, a la absoluta ruina, y entonces es posible que clamen contra los únicos que no tienen culpa alguna: los espectadores.

Conde de LEYDA

Circulares de Guerra

CONCURSOS HIPICOS

Se autoriza la concurrencia de jefes y oficiales al concurso hípico, que tendrá el carácter de general, y que ha de celebrarse en esta corte los días 11 al 20 del mes de mayo próximo.

CONCURSOS

Se anuncia el concurso de una vacante de secretario de causas, que, correspondiendo a capitán del Arma de Infantería, existe en la primera región. Los aspirantes a ella promoverán sus instancias en el plazo de veinte días.

También se anuncia el concurso de una vacante, que, correspondiendo a teniente del Arma de Infantería, existe en el batallón de Instrucción. Los aspirantes a ella promoverán sus instancias en el plazo de veinte días.

DESTINOS

El capitán de Infantería, alumno de la Escuela Superior de Guerra, D. Ramón López Pardo, que ha cesado de delegado gubernativo, se incorporará al Grupo de Instrucción de Caballería para continuar las prácticas. Y, con carácter general, en casos análogos se reintegrarán al Cuerpo o dependencia en que prestaban servicio en el momento de ser nombrados para aquella comisión, sin necesidad de nueva disposición especial.

BUZON

Cullena, A. M. D.—Recibido giro, abonado fin abril.

Ponferrada, M. M.—Recibido giro, abonado fin abril.

Lequeitio, R. G.—Recibido giro, abonado fin marzo.

Fraga, N. F.—Recibido giro, abonado fin febrero.

Arroyo, L. F.—Recibido giro, abonado fin abril.

Secunhamos, J. Y. L.—El 50 Comandancia Murcia.

Villarroya de la Sierra.—Recibido giro, abonado fin mayo. Hac.º el 749.

Ahmuñecar, J. M. F.—Informamos extremos interés y pedimos rectificación.



LECHE CONDENSADA MARCA LA LECHERA

La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos. Folletos gratis a quien lo solicite de la Sociedad NESTLE, A. E. P. A. Gran Vía Layetana, 41, Barcelona, o de su Delegación en Madrid, Conde de Xiquena, 15 y 17.

EN EL PUERTO DE BARCELONA Explosión a bordo de una gasolinera

BARCELONA.—A bordo de una gasolinera de la Aeronáutica naval, anclada en el muelle de Morrot, se produjo un accidente, sobreviniendo una tremenda explosión, a consecuencia de la cual se incendió la embarcación.

Al ruido de la detonación acudió el personal de las otras gasolineras y de la Aeronáutica naval, saltando a bordo de la gasolinera incendiada, donde pudieron darse cuenta que habían ocurrido desgracias personales.

Con motivo de la explosión resultó muerto el mecánico José Hernández García; heridos de gravedad, el maquinista Rafael García Comera, y con ligeras contusiones, otros tres marineros.

Se dispuso que la gasolinera incendiada se remolcara fuera del puerto, dejándola anclada y con vigilancia delante de la playa de Casa Antúnez. Todos estos trabajos los realizaron marineros de la Aeronáutica naval y del crucero «Río de la Plata», anclado en este puerto.

Esta mañana, la gasolinera incendiada se hundió frente a la playa de Antúnez.

DE VIGILANCIA

Ingresos en la Escuela de Policía

En cumplimiento a lo preceptuado en el artículo octavo de la Real orden de 26 de febrero último («Gaceta de Madrid» número 59, de 28 de febrero),

Su Majestad el Rey (que Dios guarde) se ha servido disponer se anuncien exámenes de ingreso en la Escuela de Policía española para los aspirantes a la carrera policial que reúnan las condiciones siguientes:

Primera. Ser español, mayor de veinte años y menor de treinta, el día 1 de octubre de 1925.

Segunda. Tener aptitud física reconocida por Tribunal médico que se nombre.

Tercera. Carecer de antecedentes penales; no estar procesado; acreditar buena conducta y no haber sido expulsado de ningún Cuerpo de funcionarios del Estado.

Dichos exámenes darán principio el día 10 de junio del presente año, celebrándose el día 25 de mayo el sorteo entre los aspirantes admitidos a examen, para determinar el número de orden en que deberán presentarse a practicar los ejercicios; y, por consecuencia de este sorteo, que podrán presenciar los interesados, si lo desean, se fijará a cada uno el día que será reconocido facultativamente para acreditar su aptitud física.

En la presente convocatoria, y en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo noveno de la citada Real orden, para dar facilidades para seguir la carrera a los concursantes de las oposiciones últimamente celebradas, sólo se exigirá para ingresar en la Escuela de Policía española los conocimientos de Derecho político, administrativo y penal y Enjuiciamiento criminal que se exponen en las papeletas de examen que a continuación se publican.

Los ejercicios se verificarán en los locales en que está establecida la Escuela de Policía española, en la Avenida de la Moncloa, 3, y su práctica consistirá:

Primero. Examen escrito.—En la exposición por escrito de uno de los temas que integran el programa, designado por la suerte; para la práctica de este ejercicio dispondrá cada opositor de dos horas.

Segundo. Examen oral.—Consistirá en contestar a un tema, a elegir por la suerte, de los comprendidos entre las papeletas primera a la cuarenta y cinco, inclusive.

El Tribunal está autorizado a hacer al

examinado cuantas preguntas aclaratorias considere pertinentes referente a la teoría que explique y sean precisas para formar completo juicio de su competencia en dicha materia.

El Tribunal calificará los ejercicios una vez terminada la sesión, publicando con urgencia las calificaciones.

Las instancias serán dirigidas al director de la Escuela de Policía española, a partir de la publicación de esta disposición hasta el día 15 de abril, dándose por no recibidas las que lo fueran después de las veinticuatro horas de este día.

Por derechos de examen y reconocimiento facultativo deberá acompañarse a las instancias la cantidad de 17,50 pesetas.

La Escuela comunicará oportunamente a los interesados la fecha en que deban verificar los actos, publicándose en la «Gaceta de Madrid» el resultado del sorteo que se cita para señalar el orden de prelación.

Los que no se presenten a examen el día señalado se entiende que renuncian y pierden todo derecho a ser examinados. Si la causa fuera por enfermedad, u otro motivo justificado, lo manifestarán por escrito al director, remitiendo, o quedando en remitir, los certificados correspondientes. Si el enfermo estuviese en la misma localidad en que radique la Escuela, será reconocido por el médico de ésta, previa orden del director. Cuando la enfermedad ocurra entre dos ejercicios, el aspirante dará noticia al director, quien dispondrá el reconocimiento facultativo, y, en virtud del informe del médico acerca del tiempo probable de la duración de la enfermedad, fijará la fecha de examen del siguiente ejercicio.

Durante el tiempo que dure la enfermedad estará bajo la vigilancia de los médicos de la Escuela, que darán el alta correspondiente.

El que después de principiado el ejercicio desista de continuarlo, se entiende que renuncia al examen.

Si una vez comenzado este último tuviera que retirarse por causa de enfermedad, lo manifestará al presidente del Tribunal. El aspirante será reconocido en el acto por el médico de la Escuela, y si, a juicio de éste, fuera legítima la causa alegada, podrá el director autorizar la nueva admisión a examen, señalando al efecto un plazo que no exceda del día en que terminen los exámenes.

Serán excluidos del concurso los aspirantes que el día del sorteo no tuvieran regularizados sus expedientes.

Los ingresados quedarán sometidos al régimen que señale el Reglamento orgánico de la Escuela, estando obligados a presentar el día de su incorporación a la misma el que oficialmente se publique por la Dirección general de Seguridad, para así no poder alegar ignorancia de las obligaciones que el articulado del mismo les impone.

El número de plazas de alumnos de la Escuela a cubrir en la presente convocatoria será de noventa, sin contar los que por ser hijos o hermanos de funcionarios de la Policía gubernativa que hayan muerto en funciones del servicio o de sus resultados, tienen derecho a ingresar fuera de las anunciadas a concurso.

De Real orden etc.

Señor director general de Seguridad.

APARTADO. 436

SPIEDUM

Pi y Margall núm. 5

CAFE-CERVECERIA

Elegante salón de te.—Te completo, con pastas y pasteles, 1,50

Te y hunchs de encargo HASTA PARA quinientas personas.

Conciertos de seis a ocho y de diez a ura.

QUINTETO JERMIN

De provincias

REGALO DE BANDERAS

SANTANDER.—En la Alcaldía se celebró una reunión, con asistencia de las autoridades y representaciones, acordando la celebración de un acto patriótico, en que se hará entrega de las banderas de combate a los buques «Alsedo», «Velasco» y «Bustamante», que llevan los nombres de tres marinos montañeses. Serán madriñas de las banderas una señorita de la aristocracia, otra de la clase media y una hija de pescadores.

Las banderas serán costeadas por suscripción pública, y el acto de la entrega tendrá lugar en el próximo verano, con asistencia de los Soberanos.

VAPOR DESTRUIDO POR UN INCENDIO

CORUNA.—Con rumbo a Vigo y Barcelona salió el vapor inglés «Cisneros», el cual, al llegar a la altura de Finisterre se le declaró un incendio, teniendo que dirigirse a Corcubión.

El incendio lo destruyó totalmente. La tripulación se puso a salvo.

BERENGUER A MADRID

BARCELONA.—En el expreso de anoche marchó a Madrid el comandante general de Somatenes de la región, general don Fernando Berenguer.

EN LA ACADEMIA DE INFANTERIA

TOLEDO.—En la Academia de Infantería se están haciendo grandes preparativos para la brillante fiesta que se celebrará mañana domingo en honor de la séptima promoción del Arma, a la cual fiesta concurrirán, viniendo en tren especial, más de 300 jefes y oficiales pertenecientes a dicha promoción.

Habrá un banquete de gala en el comedor del Alcázar.

GIROS POSTALES recibidos y pendientes de abono en la Administración de este diario, por no saber a quiénes deben ser aplicados

AÑO 1924

	Pesetas.
Enero. J. González, Puente deume.	6,00
Marzo. Baena, Málaga.	2,00
Marzo. J. Pérez, Torredonjimeno.	2,00
Marzo. A. Sánchez, Ceuta.	6,00
Mayo. Castro, Puerto Santa María.	2,00
Diciembre. J. Peralta, Valencia.	10,00
Diciembre. Fernando Martín, León.	12,00

Rogamos a los interesados nos aclarar estos envíos, para la debida aplicación de ellos.

ENCAJERA

Arregla mantillas de blondas, cortinones y encajes antiguos o modernos.

ISIDORA GOTES, Olmo, 24 Ferrero, Leguierda



HIPOFOSFITOS SALUD

equivale a una semana de ejercicio al aire libre.

Nutre la sangre, vigoriza los nervios, fortalece los músculos y devuelve la salud y la vitalidad a los organismos débiles y degenerados. Remedio eficaz para los neurasténicos y agotados.

Más de 30 años de éxito creciente.—Aprobado por la Real Academia de Medicina. Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

DIARIO OFICIAL
MINISTERIO DE LA GUERRA
INFANTERIA

Destinos.—Se nombra juez permanente de causas de la Comandancia general de Melilla al teniente coronel don Zoilo Espejo.
El comandante D. Francisco Nouzelet pasa destinado al cuartel general de África.
Se nombra secretario de causas de la Capitanía general de la primera región al capitán D. Antonio Hernández Ballester.
Subalternos: Don Leandro Bravo, al batallón expedicionario de montaña de Alaba de Tormes; D. Claudio López, al batallón expedicionario del regimiento de Saboya.
Sergentes: Don Andrés Herrera, al regimiento de León; D. Juan Ezea, al de Vera; D. Blas Gómez, al de Aragón; D. Virgilio Pardo, al de Guadalupe; D. Francisco Rivas, al de Otumba; D. Manuel Fuentes, al de Tenerife; y D. Pedro Morcillo, al batallón de montaña de Fuerteventura.
Reserva.—Se concede el pape a la guerra al teniente coronel D. Antonio López Martínez, del regimiento de Guadalajara.
Ascensos.—Se asciende a suboficial sargento del regimiento de San Martín D. Miguel Arenas.

SANIDAD

Cruces.—Se desestima petición del agente de la compañía mixta de Salud de Larache D. Antonio del Morera.
Vuelta al servicio.—Se concede la vuelta a activo al teniente médico don Ramón Aparicio de Santiago, deemplazo por enfermo.

OFICINAS

Destinos.—Se destina a la Comandancia general de Somatenes de la tercera región al oficial primero D. Federico Guillén.

Intereses regionales

«El Castellano», de Toledo: actual Comisión provincial y los niños del Asilo

Llega hoy a nosotros la noticia de la terminación tomada por los señores diáconos que constituyen la Comisión provincial, y que cesarán el día último de este mes, en virtud de las disposiciones del Estatuto.

Los señores, conjuntamente con don Domingo Aguirre, actual alcalde de Toledo, y D. Luis de Parrella, concejal de Toledo, que pertenecieron a la Comisión provincial, acordaron, en un principio, abandonar a las dietas devengadas por ellos en las sesiones celebradas durante el curso de su gestión, en beneficio de los niños.

Por este efecto, esta mañana han hecho entrega de la referida cantidad al señor director del Asilo, habiéndose distribuido entre quince niños y otras tantas niñas elegidos por sorteo, a los que les han correspondido cien pesetas a cada uno, las serán impuestas en una Cartilla de Ahorro.

Este generoso rasgo no dudamos en que la publicidad, bien seguros de que habrán de obtener general simpatía, también los magnánimos donantes, que han tenido tan singular desprendimiento en favor de los desamparados.

Entre nosotros, siempre atentos a todos los que del bien, nos complacemos en ser los primeros en aplaudir y felicitar a los diputados de la Comisión provincial por tan simpático acuerdo, que ha servido a coronar la muy acertada gestión que han hecho por ellos en el tiempo que han

desempeñado los cargos, para los que fueron designados.

Copiamos con verdadero placer la anterior noticia, haciendo constar, por nuestra parte, muy digno de alabanza el acuerdo de los señores que componían la Comisión provincial, y que habrán cesado en sus cargos en el día de ayer.

El desprendimiento de unas pesetas, con fines tan nobles como humanitarios, tiene, además, para nosotros, un aspecto de mayor importancia, cual es el reflejo del espíritu de honorabilidad y honradez, que fué la norma de todas sus gestiones. Por eso no regateamos la felicitación, en primer lugar, para el caballeroso y digno general Carriago, que nombró a la Diputación que ha cesado, y en segundo lugar, al pleno de la misma, que tan acertadamente eligió la Comisión.

Según nuestras noticias, ninguno de los señores que componían la Comisión provincial, forman parte de la nueva Diputación, y como sus gestiones administrativas, bien señaladas por la Memoria que tenemos a la vista, no ha podido ser más balagüeña, y más verdad el amor y el desinterés de sus gestiones, para favorecer la obra honrada y regeneradora del Directorio, abandonando, por desempeñar los cargos, ocupaciones, gastando en viajes y en estancias, y trastornando en parte su actual manera de vivir, nos ha de extrañar muchísimo la omisión de los señores.

Consideramos este asunto de grandísimo interés para la provincia de Toledo, y ofrecemos con mayor detenimiento y espacio, una vez documentados, seguir ocupándonos de él.

EXTRANJERO

BERLIN EN PODER DE EXTRANJEROS

BERLIN.—Según una estadística que acaba de publicarse, 25.000 casas de Berlín han pasado a ser propiedad de extranjeros, a consecuencia de los precios irrisorios durante el período de inflación.

INSURRECCION EN AFRICA DEL SUR
LONDRES.—El «Daily Express» anuncia que los indígenas de los territorios del suroeste africano que pertenecieron a Alemania se han sublevado, acordando pedir la intervención de la Sociedad de Naciones para obtener su completa independencia.

Todas las fuerzas de la Unión Sudafricana han sido movilizadas para hacer frente a la insurrección, que tiene su campo actual en el Bechuanaland y el Basutoland.

Carabnero muerto por un bloque de cemento

SAN SEBASTIAN.—A mediodía de hoy, de la casa llamada de Gros, esquina del paseo de Francia, se desprendió un bloque de cemento armado, que fué a caer encima de la cabeza de un transeunte, que murió en el acto, con el cráneo destrozado.

Al ser identificado el cadáver, resultó ser el de Atilano Millán Palomo, carabnero.

DE AYER A HOY

Cómo procede un alcalde hijo de Madrid

Para tratar de la organización de fiestas en la segunda quincena del próximo mes de mayo, citó el alcalde a una reunión a varias entidades importantes en los diversos aspectos de la vida madrileña, y que no se ha prescindido nunca de ellas.

Perfectísimamente, y aplaudimos al alcalde por sus buenos deseos de que Madrid tenga fiestas dignas de la capital de España, por cuya realización venimos trabajando sin descanso. Pero, al mismo tiempo, hemos de señalarle, como hijo de Madrid, una omisión, que si no es involuntaria sería muy significativa.

Siempre, desde que existe el Centro de Hijos de Madrid, y se ha tratado de organizar fiestas, los alcaldes no hijos de Madrid, no olvidaron el solicitar su asistencia a estos actos, por considerarle como uno de los mayores interesados, y nunca recibieron de este Centro más que pruebas de incondicionales adhesiones y facilidades en muchos trabajos que la Alcaldía no pudiera por sí misma realizar.

Pero hoy sólo es nuestro deseo señalar el proceder de un alcalde que no se acuerda, en la primera reunión, de sus paisanos, cuya representación está encarnada en el Centro de Hijos de Madrid.

Muchísimo lamentaríamos tener que insistir. No se entienda por ello que hemos de dificultar las gestiones con entorpecimientos, nada de eso; para el mayor esplendor nos ponemos a disposición del alcalde, si considera que podemos serle de alguna utilidad.

POMPAS FUNEBRES
AVENIDA PENALVER 15
TELEFONO 225-M
PROXIMO TRASLADO A 4 ARENAL 4

MAXIMAS

Con el talento se adelanta más camino en el corazón de la mujer que con la sinceridad.

No hay pecios más insufribles que los que se creen con talento.

La mujer cariñosa es, no la que da en abundancia, sino la que da mejor.

Las personas somos como los baúles cerrados, que no sabemos lo que contienen en su interior.

La mujer que no ama a su hijo des...

conoce en absoluto el cariño de hija, esposa y madre.

Cuando en tu presencia tenga la fatalidad de caer al pavimento alguno de tus semejantes, recógelo solícito y apiádate. No hagas lo que aquellos que en la desgracia ajena sonríen y en la fortuna maldicen.

Una injusticia formulada a un hombre es un peligro inminente para la sociedad.

La mujer sin sentido común y alocada es digna de grima por parte de la Humanidad.

Hay hombres que por sustraer un panecillo son encarcelados, y existen homicidas que han sido absueltos.

Antonio CRESPO SAMPER

El conflicto del triano, resuelto

BILBAO.—El conflicto pendiente desde el mes de noviembre último entre la Compañía del ferrocarril del Triano y varias casas mineras, sobre todo con la importante The Triano Ore, ha quedado resuelto, por haberse llegado a un acuerdo.

Como consecuencia se ha reanudado el trabajo en las minas Confianza, Lorenza, Petronila y Santa Mónica.

En las demás se empezarán los trabajos en breve.

LA BOLSA

Table with columns for 'DE MADRID' and 'Día 4', listing various market indices and prices such as '4 por 100 Interior', 'Serie F', 'Serie B', etc.

VIDA RELIGIOSA

Día 4.—Sábado. (Ayuno).—La Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo.—Santos Isidoro y Teodoro, Ambrosio y Plácido.

La misa y oficio divino son de San Isidoro, con rito doble mayor y color blanco.

Adoración Nocturna.—Cor. Mariae. Cuarenta Horas.—En la parroquia de los Dolores, en las Servitas, Caballero de Gracia, Arrepentidas, Cristo de la Salud.

Parroquia de los Dolores (Cuarenta Horas).—A las ocho, exposición de Su Divina Majestad; a las diez y media, misa solemne, con sermón; por la tarde, a las seis y media, ejercicio con D. Alfonso Santamaría, y reserva.

Parroquia de San Luis.—Continúa la novena al Santísimo Cristo de la Fe.

Parroquia de Santiago.—Continúa el septenario a Nuestra Señora de los Dolores.

Cristo de la Salud.—Empieza el quinquenio al Santísimo Cristo. A las ocho, misa y rosario; por la tarde, a las seis, rosario, sermón, ejercicio, plegaria y miserere.

Cristo de San Ginés.—A las diez y media, oraciones, ejercicios con sermón, laus.—A las seis, manifiesto, sermón, reserva y salve.

Rosario.—Empieza el quinario al Santísimo Cristo del Desamparo.

ESPECTACULOS

RYM.—A las nueve y media, Homenaje al gran tenor Miguel Fleta.

ESPAÑOL.—A las seis y a las diez y cuarto, Thien-Hoa (Flor de ciegos).

COMEDIA.—A las diez y cuarto, La tela.

INFANTA ISABEL.—A las seis y cuarto, Disraeli y concierto Vendrell; a las diez y cuarto, El tío conquistador y concierto Vendrell.

MARAVILLAS.—A las seis y media y diez y media, Mi tía Juivera.

REINA VICTORIA.—A las seis y media, La pluma verde; a las diez y media, La malquerida.

ALKAZAR.—A las seis y cuarto, Madame Pompadour y Camalón espectáculo; a las diez y media, La Bayadera y Camalón Espectáculo.

CENTRO.—A las seis y media y diez y cuarto, México típico y Lak chas.

APOLO.—A las seis y media, Don Quijote el amargoso; a las diez y media, Calixta la prestamista y Radiomanía.

LATINA.—A las seis, Doña Diabla; a las diez y cuarto (beneficio de Fernando Díaz de Mendoza y Guerrero), El padre Juanico.

COMICO.—A las seis y media y diez y media, El sueño de Kiki.

NOVEDADES.—A las seis y media, La Bejarana; a las diez y media, La linda tapada.

CERVANTES.—A las cinco y cuarto y diez, Sesenta horas en zeppelin, El cazador, Sueño cinematográfico, Los granujas.

MONUMENTAL CINEMA.—A las cinco y a las diez, Actualidad Gaumont, Un artista del toro, Contrabando y gasolina, El hijo de Plautus.

ROYALTY.—A las cinco y media y diez y cuarto, Sisebuto, periodista, Virtudes negras, La moderna garçonne, Ricardito, estrella de cine.

ALKAZAR-SOUPER.—A las seis y media y once, Grandes atracciones. Dos grandes orquestas.

CINE IDEAL.—A las cinco y a las diez, No sueñes nunca, En busca de Tuktankamen, Flor de loto, Ricardito, estrella de cine.

REAL CINEMA Y PRINCIPE ALFONSO.—A las cinco y media y diez, Mace-lanca Pathé, El islote de las perlas, La venganza de Kyrida.

CINEMA GOYA.—A las cinco y media y diez y cuarto, Noticiero internacional, El guía, Flor de loto, A cigarrillo por los hielos.

EJERCITO Y ARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE
Redacción y Administración, Barbieri, Núm. 9.—Teléfono 575
APARTADO DE CORREOS NUM. 438
Precio de suscripción, sin gastos al mes.
Toda la correspondencia al Apartado 438
de correos de Madrid.—Barbieri, 9

PARA DISFRUTAR DE LA RADIOTELEFONIA
EMPLEE LAS
LAMPARAS PHILIPS RADIO
LAMPARAS TRANSMISORAS Y RECTIFICADORAS
LAMPARAS RECEPTORAS MINI WATT Y TIPOS CORRIENTES
POCO CONSUMO
LARGA DURACION
CLARISIMA RECEPCION
ADOLFO HIELSCHER, S.A.—Madrid, CALLE PRADO, 30—Barcelona, MALLORCA, 198

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DIRECTOS

Línea a Cuba-Méjico
Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de La Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para La Coruña, Gijón y Santander.

Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela, Colombia y Panamá
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 12 y de Cádiz el 13, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabana, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Moñendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.

Línea a Filipinas y puertos de China y Japón
Siete expediciones al año, saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Sanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

AVISOS IMPORTANTES PARA PASAJEROS

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales para viajeros especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajes como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capitan.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasaje ligero y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelanda.—Ho Ho, Cebu, Port Arthur y Vladivostok.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Baharalag por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES

En general, que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los muestrarios que le sean encargados a dicho objeto y de la colocación de los artículos cuya venta, como es lógico, desee hacer los exportadores.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital de 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado.



Capital en los puertos de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros: Vida, Incendio, Marítimo.

Madrid, 47, MADRID

GRAN RELOJERIA DE PARIS

A. Salamanca, Sucesor de L. Thierry

Fuencarral, 59.—MADRID.—Apartado Correos 364

RELOJ GRAN NOVEDAD
PULSERA

- En caja de plata, desde pesetas 95,00
- En caja de oro, 18 kilates, desde pesetas 250,00
- Forma cuadrada pulsera, caja de plata, desde pesetas 90,00
- Forma cuadrada pulsera, caja de oro, 18 kilates, desde pesetas 225,00
- Forma redonda pulsera, caja de plata, desde pesetas 80,00
- Forma redonda pulsera, caja de oro, 18 kilates, desde pesetas 190,00

Gran variedad en despertadores, relojes de pared, relojes de bolsillo y de pulsera para señoras.

Inmenso surtido en calzado para señoras, caballeros y niños.

A los señores jefes, oficiales y clases del Ejército grandes facilidades para el pago, como asimismo a los pertenecientes a los Institutos de Guardia Civil y Carabineros e individuos de los cuerpos.

VESTUARIOS

PARA EL EJERCITO Y ARMADA

Hijos de Riu y Romanillos

(SOCIEDAD EN COMANDITA)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6 Teléfono 31-94 M.

MADRID

Ampollas OMEGA

Para hacer LIGORES, JARABES Y PERFUMES
Fabricados en la sección especial del Laboratorio Farmacéutico Nacional

Toda persona puede hacerlos para su uso con comodidad, perfección y economía

AMPOLLAS «OMEGA» PARA PREPARAR LOS SIGUIENTES PERFUMES (en cajas de una ampolla)	Caja de una ampolla	Caja de 2 ampollas
Agua Colonia Cleopatra	2,50	
Id. id. Electra	4,00	
Id. id. Flor de Lis	8,00	
Id. de Lavanda	2,50	
Brillantina	1,25	
Dentifrico rojo	1,25	
Id. verde	1,75	
Extracto de Acacia	2,25	
Id. de Ambar	2,25	
Id. de Chipre	2,25	
Id. de Curo de Rusia	2,25	
Id. de Gardenia	2,25	
Id. de Heliotropo	2,25	
Id. de Jazmin	2,25	
Id. de Lilas	2,25	
Id. de Pompaña	2,25	
Id. de Roca de Oriente	2,25	
Id. de Violeta	2,25	
Id. Ideal	2,25	
Extracción al Jazmin	4,00	
Id. a la Violeta	4,00	
Perfumo para el pelo	2,00	
Rosa China	2,50	

AMPOLLAS «OMEGA» PARA PREPARAR LOS SIGUIENTES JARABES	Caja de una ampolla	Caja de 2 ampollas
Vinagro de tocador	2,50	
Desde 10 pesetas en adelante se cobra franco de porte y embalaje a cualquier punto de España.		

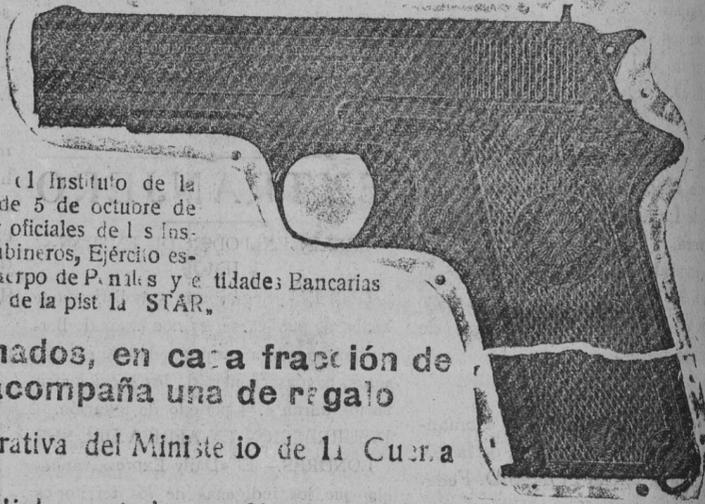
AMPOLLAS «OMEGA» PARA PREPARAR LOS SIGUIENTES LICORES	Caja de una ampolla	Caja de 2 ampollas
Abesin, análogo al	1,00	7,00
Ajcajo	1,00	7,00
Ardoza, id. al Anise	1,00	7,00
Francés	1,00	7,00
Benedicte XV, id. al		

AMPOLLAS «OMEGA» PARA PREPARAR LOS SIGUIENTES JARABES	Caja de una ampolla	Caja de 2 ampollas
Benedicte	1,00	7,00
Cognac, id. al Cognac	1,00	7,00
Kumelin, análogo al	1,00	7,00
Kumel	1,00	7,00
Licor Indio, id. al Ron	1,00	7,00
Licor de Venus, id. al	1,00	7,00
Marrasquino	1,00	7,00
Nectar amarillo, id. al	1,00	7,00
Chartreuse amarillo	1,00	7,00
Nectar verde, id. al	1,00	7,00
Idem verde	1,00	7,00
Pipermin	1,00	7,00
Sinebrin, análogo a la	1,00	7,00
Ginebra	1,00	7,00
Whisky, al Whisky	1,00	7,00

POR ESTAR ESTOS PRODUCTOS ELABORADOS EN EL LABORATORIO FARMACÉUTICO NACIONAL Y TENER TODOS ELLOS PROPIEDADES HIGIENICAS, PUEDEN PEDIRSE EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS DE ESPAÑA, Y EN MADRID: ALGALA, 30; HERMOSILLA, 32; SAN BERNARDO, 41; ALBERTO ACULERA, 21, Y FARMACIA DE «EL GLOBE»

SE ENVIA A PROVINCIAS CERTIFICADO, LIBRE DE GASTOS, DESDE 10 PESETAS, REMITIENDO EL IMPORTE POR GIBO POSTAL AL DIRECTOR DEL LABORATORIO FARMACÉUTICO NACIONAL, HERMOSILLA, 32, MADRID. AL MISMO SEÑOR DEBERAN DIRIGIRSE LOS COMERCIANTES, REPRESENTANTES Y AGENTES A QUIENES CONVENGA LA VENTA O LA REPRESENTACION DE ESTE INTERESANTISIMO PRODUCTO, QUE TANTA ACEPTACION TIENE ENTRE EL PUBLICO

“STAR”



Declarada reglamentari para el Instituto de la Guardia civil por Real orden de 5 de octubre de 1922. Todos los señores jefes y oficiales de los Institutos de la Guardia civil, Carabineros, Ejército español, Misiones de Vizcaya, Cuerpo de Penales y entidades Bancarias están dotados de la pistola STAR.

A los Cuerpos armados, en cada fracción de seis armas, se acompaña una de regalo

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Todo los pedidos al depositario:

M. Alvarez Garcillán.—Madera Baja, 3 APARTADO 329.—MADRID



galo. Proche y quedará asombrado.
Velo en farmacias y droguerías, 1,00. Por correo, 2 pesetas
Farmacia Fuerte. — PLAZA DE SAN TELFONSO, 4. — MADRID

CALL
Si sufre usted de los pies es porque quiere. Compré hoy un tarro del patentado
Ungüento mágico
en tres días se vera usted libre de dollos y durezas, juanetes y ojos de

EJERCITO Y ARMADA
Precio de suscripción
DOS PESETAS al mes
BARBIER, NUMERO 8.—MADRID
A RT. 02 476
Boletín de suscripción
Don
Cuerpo
empleo
pueblo
provincia
Desca suscribirse a este periódico a partir de
(Fecha y firma)

Sociedad Española del Acumulador Tudor
BATERIAS PARA SUBMARINOS
Acumuladores para contrales de luz y
torzo. Tipos especiales para telegrafía
en hilos en los barcos
Calle de la Victoria, 2
MADRID

MILITARES
os interesa saber que por mediación de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra, vendemos MUEBLES de todas clases, sin recargo alguno a pagar en diez mensualidades.
INFANTAS, 28
(Esquina de la Glavel)
Hijos de MANUEL GRASES